

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KENNET C.A.

En la ciudad de Quito a las 16H00 de la tarde del martes 31 de marzo del 2009 en el local social de la compañía ubicado en la Av. Colón No. 1488 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNET C.A., de conformidad con la Convocatoria publicada el 16 de marzo del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito. Preside la Junta el señor José Vicente Maldonado, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Arista, Gerente General.- La presidencia solicita que por Secretario se confirme la lista de asistentes, constataándose en esta forma que se halla representado el sesenta y cuatro coma veinticuatro y ocho por ciento (64,248%) del capital social de la compañía, es decir, se encuentran presente el quórum legal y suficiente.- De esta manera, La Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo que se apruebe al expedirse la lista de asistentes elaborada y que se de lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe a la presente Acta.- Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía KENNET C.A.- De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNET C.A., para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Colón 1488 y 9 de Octubre, Edificio Solimar oficina 401, el día martes 31 de marzo del 2009, a las 16h00 (4p.m), con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1.- Conocimiento de Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2008. 2.- Informe anual del Presidente, Gerente y Comisario. 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2008. 4.- Aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos. 5.- Elección de miembros del Directorio (Principales y Suplentes), Presidente, Vicepresidente y Comisario. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y del Comisario, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha.- Convocarse de manera especial al Comisario de la compañía.- Quito marzo 16 del 2009. EL PRESIDENTE.- La Presidencia, solicita se proceda con el primer punto del orden del día que es el Conocimiento de Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2008.- Se procede con la lectura de los mismos y luego de las deliberaciones correspondientes son puestos en consideración de la Junta; así, se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, absteniéndose de votar el señor Gerente General y accionista de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- Se pasa al segundo punto del orden del día que es: Informe anual del Presidente, Gerente y Comisario los mismos que son leídos sin observaciones.- Toma la palabra el señor Presidente quien indica que este año ha considerado incluir el informe del Presidente del Directorio por que es importante que se resalten algunos puntos que la Administración se había planteado como objetivos en la junta de Accionistas del ejercicio 2008.- Se procede con la lectura de los tres informes y se pone en consideración de la Junta General. Toma la palabra el señor Arturo Peflaberrera quien manifiesta que, si hay la propuesta del Asesor señor Oscar Lahmann, se debería aprovechar para realizar una pro-fectibilidad de inversión en una productiva, para alcanzar mejores rendimientos y por lo tanto volúmenes de producción y reducción de los costos.- Toma la palabra el Gerente, quien hace relación al informe y resalta los logros alcanzados en el ejercicio económico 2008 que nos ha permitido tener un balance positivo.- Referencia a lo manifestado por el señor

Peñaherrera hace conocer a la Junta de Accionistas que el señor Lahmann recomienda cambiar el sistema productivo lo que nos permitiría alcanzar una productividad de hasta 20kg por metro cuadrado - El señor Vicente Albornoz, por su parte, recomienda se tome muy en cuenta para ubicar en la nueva planta todas las variables enumeradas por el Ing. Acosta a fin de ser ágiles en la llegada a los mercados.- El señor Maldonado pasa en consideración de los asistentes el informe del Presidente, Gerente y Comisario. Luego de las deliberaciones correspondientes el señor Cristian Van Der Werff motiona a la Junta aprobar los informes del Presidente, Gerente y Comisario. De esta manera la Junta aprueba los informes del Presidente, Gerente y Comisario, absteniéndose de votar, en cuanto al Informe de Gerente, el señor Gerente General y accionista de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se pasa al tercer punto del orden del día, que es el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2008.- El señor Maldonado manifiesta que en el informe del Gerente hay la propuesta de resolución en el sentido de que las utilidades que están a disposición de los señores Accionistas \$19.992,03 se las destine a la cuenta "Aportes para futuras Capitalizaciones" con la finalidad de incrementar el Capital Social.- Luego de las deliberaciones del caso la señora María Escobar motiona aprobar la propuesta de resolución y se aprueba por unanimidad que las utilidades a disposición de los señores accionistas se las destine a la Cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones.- Se trata el cuarto punto del orden del día que es Aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas, por unanimidad, resuelven posponer esta resolución para una Junta General que deberá ser convocada más adelante; y, actuar conforme a los resultados de los estudios de pre factibilidad sobre las inversiones y cambios en el proceso productivo que se propone, toda vez que se requerirá también de aportes de capital fresco. Finalmente se resuelve también que la Administración considere un esquema de financiamiento vía aportes de capital y financiamiento de bancos. Se pasa al quinto y último punto de orden del día que es la elección de miembros del Directorio: Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Vocales suplentes.- Toma la palabra el señor Arturo Peñaherrera quien agradece al Directorio y a los señores Accionistas por la confianza depositada en él y que ponía a disposición de la Junta su nombramiento como Director porque quería dar paso a otro señor accionista para que colabore en el Directorio. El señor Maldonado, agradece al señor Peñaherrera por la gestión desplegada a lo largo de muchos años como Director y solicita a la Junta un voto de aplauso que se consiga en la presente acta; así mismo el señor Maldonado sugiere se considere para Directores Principales los nombres de los señores Christian Van Der Werff, Vicente Albornoz, Gonzalo Martínez, Jeffrey Cadena y José Vicente Maldonado y como suplentes a los señores Arturo Peñaherrera, señora María Clara de Correa, Juan Cristóbal Lira Correa, Per Vorbeck y Jorge Aparicio Gonzáles Romero.- El señor van der Werff, motiona se apruebe la lista presentada por el señor Maldonado, la misma que es respaldada por la señora María Escobar, luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad como Directores Principales a los señores Christian van der Werff, Vicente Albornoz, Gonzalo Martínez, Jeffrey Cadena y José Vicente Maldonado y como Directores Suplentes a los señores Arturo Peñaherrera, señora María Clara de Correa, Juan Cristóbal Lira Correa, Per Vorbeck y Jorge Aparicio Gonzáles Romero.- El señor Peñaherrera manifiesta que siendo atribuciones de la Junta General de Accionistas el designar Presidente y Vicepresidente, se reeligia a los actuales para el periodo de dos años, luego de las deliberaciones, la Junta se pronuncia por unanimidad y se reelige como Presidente al señor José Vicente Maldonado Dívila y como Vicepresidente al señor Christian Van Der Werff, de esta manera se solicita al Gerente se elaboren los nombramientos

respectivos y se los inscriba en el Registro Mercantil.- Se pasa al siguiente punto del orden del día que es Elección del Comisario.- El señor Presidente sugiere que se reeligja al señor Juan Flores como Comisario en virtud de que le considera un profesional que conoce del negocio de la Imprenta y que además ha prestado su colaboración cuando así se lo ha requerido; el señor Vicente Albornoz mociona reelegir al señor Juan Flores y luego de las deliberaciones se resuelve por unanimidad el reelegir al señor Juan Flores como Comisario de la Empresa.- Habiendo cumplido con la designación de Auditar Externo y el orden del día aprobado por esta Junta de Accionistas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.- Una vez redactado el acta, se remite a la Junta; luego el Acta es leído a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.- No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las 16400.-



José Vicente Maldonado
Presidente de la Junta



Fernando Acestá A.
Secretario Junta